



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.103/94

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Lic. Maria Silvia Margarita Forsyth, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 394 "Contribución al Diagnóstico de la Situación Sanitaria de la Provincia de Salta, según Areas Geográficas"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

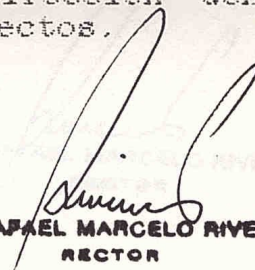
ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Lic. Maria Silvia Margarita FORSYTH, D.N.I. Nº 16.883.891, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 394 **CONTRIBUCION AL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION SANITARIA DE LA PROVINCIA DE SALTA, SEGUN AREAS GEOGRAFICAS** del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. José Adamo, a partir del 1º de Setiembre del corriente año y hasta la finalización del referido Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto precedentemente en la partida individual vacante del cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



  
NÉLIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 710 - 94